

EXP-UNC 2912/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 26/2014

VISTO

El viaje que realizó el Dr. Sergio A. DAIN (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Fortaleza (Brasil), donde permanece por el lapso 15 al 23 de febrero del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participa en "The Seven Workshop on Geometric Analysis";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Dain son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANAL
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

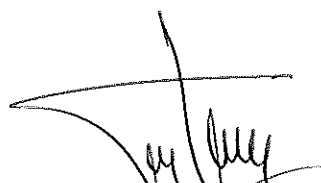
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Sergio A. DAIN (Profesor Asociado DE, legajo 32975), a la ciudad de Fortaleza (Brasil), donde permanece por el lapso 15 al 23 de febrero de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

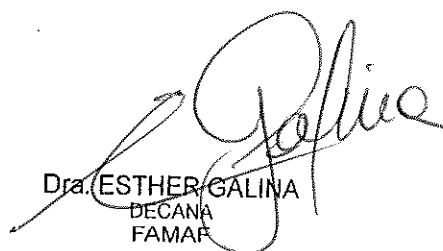
ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de febrero de 2014.

II.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF